

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

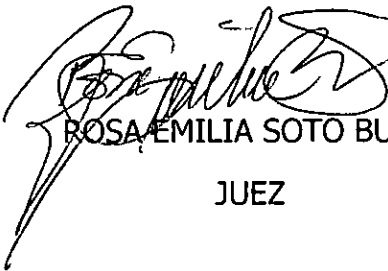
Proceso	VERBAL SUMARIO REGULACION CUOTA ALIMENTARIA
Demandante	JULYS VANESSA PACHECO CISNEROS
Demandado	ANDRES RAFAEL URBINA TABARES
Radicado	No. 050013110-008- 2023-00325- OO
Procedencia	Reparto
Instancia	UNICA
Decisión	INADMITE DEMANDA

Medellín, julio siete de dos mil veintitrés

Por no reunir los requisitos de Ley, se INADMITE la anterior demanda y se concede el término de cinco (5) días, so pena de rechazo conforme al artículo 90 del C. G del Proceso, se subsane de lo siguiente:

Deberá aportar la prueba de envió del correo electrónico, remitiendo copia de la demanda y anexos al extremo pasivo, y en el evento de carecer de este medio, la evidencia de remitirse correo físico, conforme lo prescribe el artículo 6 de la ley 2213 del 2022

NOTIFIQUESE


ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ